

observatorio

Luz Ibarburu

de seguimiento de las denuncias penales
por violaciones a los derechos humanos

Iluminando el camino hacia la verdad y la justicia

www.observatorioluzibarburu.org



PIT - CNT

COMUNICADO

El próximo lunes 11 de noviembre el Estado uruguayo deberá comparecer en Audiencia Pública ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos en oportunidad de celebrarse en Quito – Ecuador el 174 periodo de sesiones.

En esta oportunidad, a partir de una iniciativa conjunta del Observatorio Luz Ibarburu , el Centro de Promoción y Defensa de Derechos Humanos (CDH), el Instituto de Estudios Legales y Sociales del Uruguay (IELSUR), Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos, y Amnistía Internacional, el Estado uruguayo deberá responder sobre los “Desafíos para la búsqueda de la verdad y justicia en Uruguay”.

La sesión en la que se debatirá sobre los obstáculos que persisten en el Uruguay para la búsqueda de verdad y justicia sobre las graves violaciones a los derechos humanos perpetrados durante el llamado pasado reciente, tendrá lugar en la sala B del Hotel Swissôtel de Quito – Ecuador entre las horas 12.45 y 13.45 (14.45 y 15.45 horas de Uruguay) y se podrá seguir su desarrollo en directo en: <https://www.canalcidh.org/>.

La Secretaria de DD.HH y Políticas Sociales del PIT/CNT y el Observatorio Luz Ibarburu, invitan a compartir el seguimiento de las alternativas de esta actividad desde la sede del PIT/CNT (Jackson 1283) a partir de las 14 y 30.

Fernanda Aguirre (Secretaria Ejecutiva del PIT/CNT).

Raúl Olivera (Coordinador Ejecutivo del Observatorio Luz Ibarburu)